

# 587287-2024 - Licitación

España – Cheques restaurante – Suministro de cheques restaurante

OJ S 190/2024 30/09/2024

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

## 1. Comprador

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Dirección General del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE)

Correo electrónico: [contratacion@incibe.es](mailto:contratacion@incibe.es)

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

## 2. Procedimiento

### 2.1. Procedimiento

Título: Suministro de cheques restaurante

Descripción: El objeto del contrato es la adquisición de Cheques Restaurante Papel y/o Tarjeta Cheque Restaurante para intercambiarse por almuerzos o cenas ya sea en establecimientos de hostelería dentro del territorio nacional. Se hace necesaria la contratación de los cheques comida dado que INCIBE reconoce a sus empleados la ayuda de comida en los contratos de trabajo dentro del concepto de beneficios de acción social. En concreto se reconoce a los trabajadores la percepción de los vales de ayuda de comida que la sociedad establezca con carácter general, de conformidad con las normas que al efecto se establezcan por INCIBE y de acuerdo con la normativa reguladora de dichos vales. Este beneficio social ha pasado a ser reconocido y garantizado vía negociación colectiva, por lo que se hace necesaria su contratación.

Identificador del procedimiento: f277ce3e-2789-4029-8d87-4ed33b849cf0

Identificador interno: 073/24

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 30199770 Cheques restaurante

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): León (ES413)

País: España

#### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 707 427,57 EUR

#### 2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

## **2.1.6. Motivos de exclusión**

Pago de cotizaciones a la seguridad social: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Fraude: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Insolvencia: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Quiebra: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Corrupción: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Motivos de exclusión conforme la normativa vigente y lo establecido en los pliegos.

## **5. Lote**

---

### **5.1. Lote: LOT-0000**

Título: Suministro de cheques restaurante

Descripción: El objeto del contrato es la adquisición de Cheques Restaurante Papel y/o Tarjeta Cheque Restaurante para intercambiarse por almuerzos o cenas ya sea en establecimientos de hostelería dentro del territorio nacional. Se hace necesaria la contratación de los cheques comida dado que INCIBE reconoce a sus empleados la ayuda de comida en los contratos de trabajo dentro del concepto de beneficios de acción social. En concreto se reconoce a los trabajadores la percepción de los vales de ayuda de comida que la sociedad establezca con carácter general, de conformidad con las normas que al efecto se establezcan por INCIBE y de acuerdo con la normativa reguladora de dichos vales. Este beneficio social ha pasado a ser reconocido y garantizado vía negociación colectiva, por lo que se hace necesaria su contratación.

Identificador interno: 073/24

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 30199770 Cheques restaurante

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

#### **5.1.6. Información general**

##### **Participación reservada:**

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Otros

#### **5.1.9. Criterios de selección**

---

**Criterio:**

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: No estar incursa en incompatibilidades

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción del criterio de selección: Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción del criterio de selección: Patrimonio neto

Uso de este criterio: Usado

**Criterio:**

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

**Criterio:**

Tipo: Calidad

Descripción: Establecimientos adheridos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15,00

**Criterio:**

Tipo: Precio

Descripción: Propuesta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 85,00

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=El6e25sZ3xCLAncw3qdZkA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=El6e25sZ3xCLAncw3qdZkA%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

##### **Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 04/11/2024 14:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 30 Meses

##### **Información sobre la apertura pública:**

Fecha de apertura: 05/11/2024 11:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Plataforma de Contratación del Sector Público

Fecha de apertura: 25/11/2024 11:56:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Plataforma de Contratación del Sector Público

##### **Condiciones del contrato:**

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: El contratista vendrá obligado a efectuar el suministro de cheques restaurante objeto del contrato a través del envío en paquete único, a fin de reducir todo lo posible e impacto ambiental derivado de la paquetería y del transporte. El contratista, emitirá un informe trimestral sobre el número de envíos efectuados.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

##### **Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

##### **Información sobre el sistema dinámico de adquisición:**

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Dirección General del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE) - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Versión imprimible DIRECTORIO

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Dirección General del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE) - S.M.E Instituto Nacional de Ciberseguridad de España S.M.E., S.A.

## **8. Organizaciones**

---

## 8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Dirección General del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE)  
Número de registro: 50546210096081  
Número de registro: A24530735  
Localidad: León  
Código postal: 24005  
Subdivisión del país (NUTS): León (ES413)  
País: España  
Punto de contacto: Dirección General del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE)  
Correo electrónico: [contratacion@incibe.es](mailto:contratacion@incibe.es)  
Teléfono: +34 987877189  
Fax: +34 987261016  
Dirección de internet: <http://www.incibe.es>  
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=z8PJ8mgr3AUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: S.M.E Instituto Nacional de Ciberseguridad de España S.M.E., S.A.  
Localidad: león  
Código postal: 24005  
País: España  
Correo electrónico: [contratacion@incibe.es](mailto:contratacion@incibe.es)  
Teléfono: +34 987987877189  
Fax: +34 987261016  
Dirección de internet: <https://www.incibe.es/>

### Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Versión imprimible DIRECTORIO  
Localidad: Madrid  
Código postal: 28020  
País: España  
Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@hacienda.gob.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es)  
Teléfono: +34 913491319  
Fax: +34 913491441  
Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/>

### Funciones de esta organización:

Comprador  
Organización encargada de los procedimientos de recurso  
Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: d242f718-5d52-48d3-b166-52dfd470f18d - 01  
Tipo de formulario: Licitación  
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal  
Subtipo de anuncio: 16  
Fecha de envío del anuncio: 27/09/2024 12:06:14 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 587287-2024

Número de la edición del DO S: 190/2024

Fecha de publicación: 30/09/2024